



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



240401947004926018

M.D. 1444/2019

Campana, 14 de agosto de 2019.

Al Sr. Presidente del Consejo
Profesional de Ciencias Económicas
de la Provincia de Buenos Aires
S / D



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición del Sr. Presidente de la Cámara de Apelación Civil y Comercial del Departamento Judicial Zárate-Campana, a fin de remitirle adjunta, copia del Acuerdo de este Tribunal dictado el 14 de agosto del corriente año, referido al llamado a inscripción y requisitos para integrar el registro de síndicos concursales, período 2020-2023, (art. 253 LCQ).

Asimismo se adjunta copia de los formularios de inscripción para actuar como síndicos concursales categoría "A" y "B", a sus efectos.

Saludo a Ud. atte.



ROBERTO ANDRÉS BRUZZONI
AUXILIAR LETRADO



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



245901947004925672

Reg.: 238

Folio: 780

Campana,  de Agosto de 2019

Vistos:

De conformidad con lo previsto en los arts. 253 y 261 de la Ley 24.522 se establece que en la segunda quincena del mes de septiembre del año en curso y para el período 2020/2023 serán recibidas en la Mesa de Entradas de la Cámara de Apelación Civil y Comercial departamental, Av. Jorge R. Varela 552, esquina Alberdi, de la Ciudad de Campana- de lunes a viernes en el horario de 8 a 10 hs. las solicitudes de inscripción para integrar los siguientes registros:

1) Aspirantes para actuar como Síndicos Concursales (art.253 LCQ).

2) Enajenadores (art.261 LCQ).

Dése a publicidad el contenido de la presente resolución -por un (1) día- en los diarios "La Auténtica Defensa" de Campana, "La Voz" y "EL Debate" de Zárate, "El Diario" de Escobar, "La Semana" de Exaltación de la Cruz y en el Boletín Oficial, a través de la Agencia N°16 del Colegio de Abogados departamental.

Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, a la Oficina Receptora del Centro de Contadores de Zárate y al



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



245901947004925672

Colegio de Martilleros y Corredores Públicos departamental la totalidad de la presente resolución y exhibase en la Mesa de Entrada a sus efectos.

A continuación se fijarán los requisitos que deberán cumplimentar los aspirantes a incorporarse en los registros - art.291 de la ley 24.522-:

El formulario de inscripción, para actuar como síndicos concursales categoría "A" y "B", será exclusivamente el que confeccione este Tribunal, que podrá retirarse de la Mesa de Entrada del Tribunal, remitiéndose un ejemplar del mismo al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, a la Oficina Receptora del Centro de Contadores de Zárate y al Colegio de Martilleros y Corredores Públicos departamental, a sus efectos.

Los interesados para inscribirse como síndicos concursales - categoría "A" y "B" - art.253 LCQ, deberán llenar los siguientes datos:

Apellido, nombre y nacionalidad.

Domicilio real, acreditado con el documento nacional de identidad en el acto de presentación, adjuntándose fotocopia donde conste el mismo.

Domicilio legal constituido en los términos del art.40 CPCC.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



245901947004925672

Domicilio profesional adecuado para atender en forma pública, personal e indelegable que se tendrá como domicilio especial desde el momento de la inscripción para todos los efectos de su actuación como síndico, que sólo podrá cambiarse con autorización de este Tribunal, mediando justa causa debidamente acreditada.

Deberá tener asiento en la Ciudad de Zárate o de Campana - donde están radicados los Juzgados Civiles y Comerciales departamentales - y durante el período de verificación de créditos y hasta la presentación del informe individual deberá estar abierto al público de 8 a 12 hs. y de 16 a 20 hs (art.275 inc.7mo. LCQ) todos los días hábiles.

Para los aspirantes a inscribirse como síndicos categoría "A" el domicilio profesional no podrá ser utilizado por más de un Estudio Contable y deberá ser de uso exclusivo para el mismo - no podrá ser compartido con otro Estudio Contable -.

Para los aspirantes a inscribirse como Síndicos Individuales - categoría "B" - podrán compartir el mismo domicilio para el ejercicio profesional, debiendo tener el inmueble y sus instalaciones las características tales que permitan un actuar simultáneo en la forma indicada en el art.275 inc.7mo.LCQ.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



245901947004925672

Número de teléfono, Fax y dirección de correo electrónico.

Documento de Identidad (D.N.I.; L.E.; L.C.). La cédula de identidad sólo será admitida para los extranjeros.

Título profesional habilitante de Corredor Público Nacional para ser exhibido y fotocopia para adjuntar al legajo.

Certificación expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la inscripción en la matrícula y que el solicitante posea una antigüedad en la misma mínima de cinco (5) años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en que se confeccionen las listas.

Títulos universitarios de especialización, antecedentes profesionales y académicos, cargo que desempeñen o hayan desempeñado y demás datos que acrediten su idoneidad, a los efectos establecidos en el inc.1° del art.253 LCQ.

Los que hubieran cursado carreras universitarias de especialización de posgrado en sindicatura concursal deberán acompañar diploma o certificación habilitante de aprobación de la carrera.

Manifiestar si ha sido concursado, indicando Juzgado y Secretaría, fecha de apertura y estado del concurso.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



245901947004925672

Declarar si tiene o ha tenido procesos penales indicando Juzgado o Unidad Fiscal de intervención y estado de la causa.

Declarar no estar inhabilitado y no haber renunciado a la designación de síndico y en caso de haberlo hecho, explicar las razones.

Firma del interesado.

Respecto de los aspirantes a integrar la lista de síndicos categoría "A" deberán a su vez prestar declaración jurada que no se han inscripto como profesionales independientes en ninguno de los otros departamentos judiciales de la Provincia de Buenos Aires. Los contadores integrantes de un estudio no podrán a su vez figurar integrando otro estudio a los efectos de ejercer la función de síndico, en toda la provincia.

Los estudios deberán acompañar certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de estar inscripto en tal carácter.

Sólo se admitirá la inscripción en carácter de "estudios de contadores" a aquellos que cuenten como mínimo, con tres contadores y la mayoría de ellos tengan cinco (5) años de antigüedad en la matrícula, computada al 31 de diciembre del año de la inscripción.

Con relación a los estudios de Contadores se deberá informar toda modificación en la integración a



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



245901947004925672

esta Cámara y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La conformación del estudio de contadores deberá mantenerse durante el período que dure la vigencia de las listas en que se encuentran y hasta la conclusión de los procedimientos concursales en que hayan sido desinsaculados.

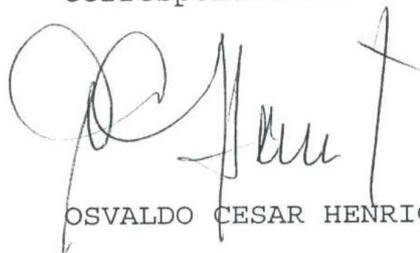
Los datos consignados en la solicitud de inscripción revisten el carácter de declaración jurada.

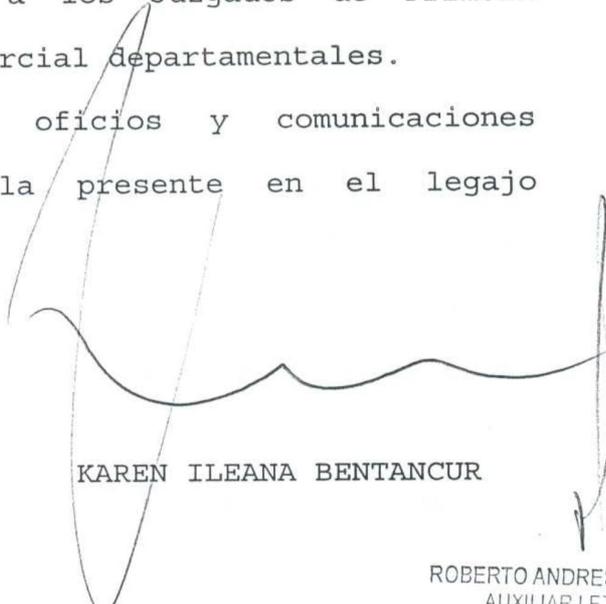
Serán eliminados de las listas correspondientes que se confeccionen, quienes hayan declarado datos inexactos.

No se admitirán solicitudes presentadas fuera del horario y término establecido y las que al momento de la inscripción no reúnan los requisitos y datos exigidos precedentemente.

Hágase saber a los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial departamentales.

Líbrense los oficios y comunicaciones pertinentes y archívese la presente en el legajo correspondiente.-


OSVALDO CESAR HENRICOT


KAREN ILEANA BENTANCUR

ROBERTO ANDRES BRUZZONI
AUXILIAR LETRADO



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

Sr. Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelaciones
en lo Civil, Comercial

Departamento Judicial Zárate-Campana

Dr:

S / D

En mi carácter de Contador Público, representante del estudio " _____ ", solicito mi inscripción para actuar como síndico en los juicios de concursos preventivos y quiebras, durante los años _____ (art. 253, ley 24.522), constituyendo domicilio legal en calle _____ N° _____ Of _____ Zárate-Campana

A continuación proporciono los datos requeridos por la resolución de este Tribunal del _____ de Septiembre de 20____, de cuyo contenido me notifico en este acto.

a) ESTUDIO

a.1- Nombre(s)-----

a.2. Domicilio real -----Localidad-----

C.P----- Tel./Fax-----

a.3. Domicilio especial - Dirección:-----

Localidad-----C.P-----Tel./Fax-----

a.4 Dirección de correo electrónico-----

b) INTEGRANTES DEL ESTUDIO

Apellido y Nombre-----

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA

C) Por separado se acompaña solicitud de inscripción de cada uno de los integrantes del estudio, consignados en la planilla exigida por el reglamento antes referido

d) EMPLEADOS Y AUXILIARES

Apellido y Nombre	D.I.	Título Secundario o Universitario
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----

e) CARACTERISTICAS DEL LUGAR FISICO EN QUE HABRA DE DESEMPEÑAR LA FUNCION

Ubicación

Superficie

Dependencias

Teléfono

Fax

P.C: características y cantidad



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Impresora: Características y cantidad.

.....
.....

Declaro no estar inhabilitado.

Declaro bajo juramento que los datos consignados precedentemente, son exactos.

Dígnese V.E. ordenar la inclusión solicitada, que

SERA JUSTICIA

.....
Fecha de presentación

.....
Firma

.....
Aclaración de Firma

USO OFICIAL



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

Sr. Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelacion:
en lo Civil Comercial

Departamento Judicial Zárate-Campana

Dr:

S / D

En mi carácter de Contador Público, solicito mi inscripción para actuar como síndico en los juicios de concursos preventivos y quiebras, durante los años------(art. 253, ley 24.522), constituyendo domicilio legal en calle-----N°-----Of-----Zárate-Campana.

A continuación proporciono los datos requeridos por la resolución del Tribunal de fecha ` de septiembre de 20 , de cuyo contenido me notifico en este acto.

a) DATOS PERSONALES

a.1- Apellido(s) y Nombre(s)-----
Tipo y N° de Documento:(D.N.I.;L.C.;L.E)-----N° de
Legajo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas Pcia de Bs. As-----

a.2. Domicilio real -----Localidad-----C.P-----
Tel./Fax-----

a.3. Domicilio especial-Dirección:-----Localidad-----
-----C.P-----Tel./Fax-----

a.4 Dirección de correo electrónico-----

**b) Inscripción en la MATRICULA DE CONTADOR PUBLICO en el
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos
Aires.**

N° Tomo-----N° Folio-----Fecha de inscripción-----

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA

c) ANTECEDENTES PERSONALES Y PROFESIONALES

c.1 Otros Títulos universitarios.

Título Obtenido	Universidad	Fecha	Promedio Calif	Presenta Título (*)
1-----				SI-----NO
2-----				SI-----NO
3-----				SI-----NO
4-----				SI-----NO

(*) Tachar lo que no corresponda

c.2 Cursos de Especialización en concursos y quiebras en los que se haya obtenido calificación y/o mediado evaluación final.

Institución	Fecha Inicio	Fecha Título	Promedio	Presenta Const
1-----	-----	-----	-----	SI-----NO
2-----	-----	-----	-----	SI-----NO

C.3. Experiencia en actuación Judicial

c.3.1 Como Síndico

c.3.a. Actuación

Periodo	Presentó Inscrp.	Designado por Sorteo anteced	Nº Juzg.	Nº Sect.	Realizó Actuac
---------	------------------	------------------------------	----------	----------	----------------

2000/03

1995/99



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

c.3.1.b. Sanciones

En caso de haber recibido sanciones por su actuación judicial como Síndico concursal, indicar:

- Fecha.....

- Sanción aplicada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires:

Fecha de sanción:.....Vigente: SI NO (tachar)

c.3.2. En otras funciones

c.3.2.a. Actuación

USO OFICIAL

Año

Cargos desempeñados
(Perito, Administrador Judicial, etc.)

- 1
- 2
- 3
- 4

c.3.2.b. Sanciones

En caso de haber recibido sanciones por su actuación judicial en alguno de los cargos indicados, señalar:

Fecha	Nº Expte.	Carátula	Juzgado
1
3
3

c.4. Antecedentes académicos en materia concursal

c.4.1. Docencia

INSTITUCION	Materia	Cargo	Antigüedad en años	Presenta constancia
1	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

c.4.2. Trabajos presentados

TITULO DEL TRABAJO	Presentado en	Fecha
1
2

c.4.3. Publicaciones

TITULO DE LA PUBLICACION	EDITORIAL y fecha
1
2

c.5. Antecedentes laborales

c.5.1. En la actividad pública

EMPRESA	Cargo desempeñado	Fecha ingreso	Fecha egreso	Presenta constancia
1	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3.....	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

c.5.2. En la actividad privada

EMPRESA	Cargo desempeñado	Fecha ingreso	Fecha egreso	Presenta constancia
1	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3.....	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

d) LUGAR FISICO PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION DE SINDICO CONCURSAL

d.1. Poseo escritorio adecuado para ejercer la actividad

de Síndico Concursal:

SI NO

(tachar lo que no corresponda)



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

d.2. Es escritorio propio:

SI NO

(Tachar lo que no corresponda)

d.3 Titularidad del escritorio-----

d.4 Tipo de vinculación o asociación que da derecho a utilizarlo-----

Declaro bajo juramento que los datos consignados precedentemente, son exactos.

Dígnese V.E. ordenar la inclusión solicitada, que

SERA JUSTICIA

Fecha de presentación

Firma

Aclaración de Firma

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA